

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 23.539 · 1987

CONDECORA... DE GOBIERNOS EXTRANJEROS

Boletín Oficial, 6 de noviembre de 1987 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Condecoraciones de Gobiernos Extranjeros

CONDECORACIONES

LEY N° 23.539

Acuérdase autorización a ciudadanos para aceptar y usar condecoraciones otorgadas por gobiernos extranjeros.

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1°. Acuérdase autorización a los ciudadanos que a continuación se detallan para aceptar y usar condecoraciones, distinciones y títulos otorgados por gobiernos extranjeros:

Apa, Jorge Norberto, "Prócer de la Libertad General de División José Miguel Lanza en el Grado de Comendador", otorgada por las fuerzas armadas de Bolivia.

Arosa, Ramón Antonio, "Medalla Naval de Servicios Distinguidos", otorgada por la República Federativa del Brasil".

Arosa, Ramón Antonio, "Estrella Militar de las Fuerzas Armadas en el Grado de Gran Estrella al Mérito Naval", otorgada por la República de Chile".

Quiroga, Osvaldo César, "Diploma de Oficial de Estado Mayor", otorgado por las fuerzas armadas de Bolivia.

Quiroga, Osvaldo César, "Libro y Espada de Oro", otorgada por el ejército de Bolivia.

Quiroga, Osvaldo César, "Prócer de la Libertad General de División José Miguel Lanza en el Grado de Caballero", otorgado por las fuerzas armadas de Bolivia.

Quiroga, Osvaldo César, Paracaidista Militar (Brevet de Plata)", otorgado por el ejército de Bolivia.

Quiroga, Osvaldo César, "Profesor Militar en Primera Categoría", otorgado por las fuerzas armadas de Bolivia.

Reimundes, Daniel Manuel, "Cruz de la Orden del Mérito Militar con Distintivo Blanco de 2da. Clase", otorgada por el ejército español.

Reimundes, Daniel Manuel, "Medalla Minerva", otorgada por el ejército de Chile.

Reimundes, Daniel Manuel, "Medalla Francisco José de Caldas —Categoría A la Consagración—", otorgada por las fuerzas armadas de Colombia.

Quintero, Julio Martín, "Paracaidista Militar (Brevet de Plata)", otorgada por el ejército de Bolivia.

Cardoso, Eduardo Antonio, "Medalla al Mérito II Clase", otorgada por las fuerzas armadas de Honduras.

Crisol, Gabriel Néstor, "Medalla Militar Bernardo O Higgins", otorgada por el ejército de Chile.

Crisol, Gabriel Néstor, "Cruz del Mérito Militar con Distintivo Blanco, de 2da Clase", otorgada por el ejército de España.

Crisol, Gabriel Néstor, “Estrella de las fuerzas armadas del Ecuador en el Grado de Estrella Militar”, otorgada por la República del Ecuador.

Delgado, Guillermo, “Distintivo (Brevet)”, otorgado por el ejército de la República Federativa del Brasil.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y siete.

J. C. PUGLIESE. V. H. MARTINEZ.

C. A. Bravo. A. J. Macris.

— Registrada bajo el N° 23.539 —

VEREDICTA LEYES

Condecoraciones de Gobiernos Extranjeros. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).